



INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO

Formulario de inscripción abierta para el año escolar 2009 -10
PI-9410 y PI-9410-VCS

AVISO: Ud. puede solicitar participar en el programa de inscripción abierta mediante Internet en la página <https://www2.dpi.state.wi.us/OpenEnrollApp>. El formulario electrónico estará disponible a partir de las 12:00 a.m. el 2 de febrero, 2009, hasta las 4:00 p.m., 20 de febrero, 2009. Recomendamos llenar la solicitud en línea, si es posible. Si no puede presentar la solicitud en línea, hágalo por escrito con el formulario que sigue. No presente la solicitud por escrito y en línea.

Lea todas las instrucciones cuidadosamente. Cualquier información faltante o incorrecta puede causar problemas durante el trámite de la solicitud e incluso más adelante invalidar una inscripción abierta ya aprobada. Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con el coordinador de inscripciones abiertas del distrito escolar en donde está presentando su solicitud, o llame al consultor de inscripciones abiertas en el Departamento de Instrucción Pública al teléfono 888-245-2732 (extensión 2, luego marque 1).

- 1. Nombre del estudiante:** Escriba el primer nombre del estudiante, su segunda inicial, y su apellido. Por favor use el nombre legal en todas las solicitudes de este estudiante. Llene un formulario por separado para cada estudiante.
- 2. Escriba la fecha de nacimiento del estudiante (mes, día, año) y el sexo del estudiante.**
- 3. Teléfono diurno:** Indique su número de teléfono, de domicilio y de trabajo (si tiene).
- 4. Dirección postal y de domicilio:** La dirección postal es donde recibe su correo. A esa dirección se enviarán los avisos de aprobación o negación. Si su dirección postal es un apartado postal o es diferente a donde Ud. vive, por favor proporcione su dirección de domicilio.
- 5. Grado:** Indique el grado escolar del estudiante para el año escolar 2009 - 2010.
 - La ley de inscripción abierta limita la participación a los estudiantes del Pre-Kindergarten (Pre-Jardín de infancia), Kindergarten (Jardín de infancia) de 4 años de edad, y educación temprana. Para participar en estos programas, el distrito escolar de residencia del estudiante debe ofrecer el mismo tipo de programa y el estudiante debe calificar para el programa en su distrito escolar de residencia. Si su distrito escolar de residencia no cuenta con programas de Pre-Kindergarten o Kindergarten de 4 años de edad, su solicitud será rechazada.
- 6. Raza/Origen étnico:** Escriba la raza y origen étnico del estudiante. Puede marcar más de una categoría.
- 7. Distrito escolar vecino: de no residencia:** Este es el distrito escolar al que desea que su hijo(a) asista.
 - Usted puede solicitar a no más de tres distritos escolares de no residencia por alumno.**
 - Debe entregar un formulario por separado para cada distrito escolar ante el cual se presenta.
 - Si se presenta en más de tres distritos escolares, **todas** sus solicitudes serán rechazadas.
- Si Ud. se está presentando a una escuela virtual de preferencia, marque la casilla que corresponde. Además Ud. deberá llenar el formulario PI-9410-VCS, para presentarse a las escuelas virtuales de preferencia (esta hoja aparece después del formulario general de inscripción abierta). Está permitido presentarse a no más de tres distritos escolares de no residencia; este límite incluye las escuelas virtuales de preferencia, así como las escuelas tradicionales. Se deberá llenar una solicitud por separado por cada distrito escolar de no residencia ante el cual se presente para ingresar a una escuela virtual de preferencia.

El Acta 222 del 2007 del Estado de Wisconsin, limita el número máximo de estudiantes que asisten a escuelas virtuales de preferencia mediante la inscripción abierta. Si la cantidad de solicitudes que se reciben de todo el estado sobrepasa este número, se elaborará una lista de espera.

- 9. Distrito escolar correspondiente de residencia:** Este es el distrito escolar en el que vivirá durante el año escolar 2009 -10. Debe indicar un distrito escolar de residencia y siempre deberá ser el mismo en todas las solicitudes que entregue. Usted debe estar viviendo en este distrito escolar al inicio del año escolar y hasta el 19 de septiembre de 2009. No deje este espacio en blanco, no escriba "desconocido", y no indique más de un distrito escolar de residencia. Si usted se muda a otro distrito diferente al indicado en la solicitud, su inscripción abierta será anulada.

Si usted no sabe cuál es el distrito escolar que le corresponde, **NO ADIVINE**. Comuníquese con el funcionario municipal en su municipalidad para averiguarlo. Luego llame al distrito escolar de residencia para confirmar este dato.

Información importante si piensa mudarse de domicilio

- Si piensa mudarse, aún puede solicitar el programa de inscripción abierta. Su distrito de residencia es adonde estará viviendo a partir del 19 de septiembre del, 2009. No es necesario que actualmente cuente con una dirección en ese distrito, pero sí debe saber a qué distrito pertenecerá. Si no sabe en qué distrito va a vivir, es muy difícil solicitar la inscripción abierta.
- No se exige que actualmente viva en este distrito escolar. Sin embargo, **tiene que** estar viviendo en este distrito escolar a más tardar el tercer viernes de septiembre (19 de septiembre del, 2009) o de lo contrario su inscripción abierta será anulada.
- Si piensa mudarse a otro distrito escolar pero desea que su(s) hijo(s) continúe(n) asistiendo al distrito que corresponde adonde viven actualmente, puede que no sea necesario solicitar la inscripción abierta en este momento. Por favor llame al coordinador de inscripciones abiertas en su distrito escolar o al consejero de inscripciones abiertas en el Departamento de Instrucción

Pública y pregúntele acerca del “*Tuition Waiver Due to a Move*” (Dispensa del pago de inscripción abierta debido a un cambio de domicilio). Si el estudiante estará en su último año durante el año escolar 2009-10, pregunte sobre el “*senior rule*” (norma para los alumnos en su último año).

- Si usted se muda a un distrito escolar diferente al indicado en el formulario de solicitud, su inscripción abierta se anulará.
- Si tiene alguna pregunta sobre esta sección, llame al DPI al 888-245-2732, extensión 2, luego 1

10. El distrito escolar público o la escuela particular adonde asiste su hijo. Si su hijo actualmente cursa un programa educativo privado impartido en el hogar, por favor escriba “en casa”.

- **NOTA IMPORTANTE:** Usted puede solicitar inscripción abierta aunque su hijo(a) esté estudiando en una escuela privada o en un programa educativo privado impartido en el hogar. Sin embargo, si su hijo(a) participa en inscripción abierta en el año escolar 2009-10, no puede estar inscrito(a) al mismo tiempo en una escuela particular o en un programa educativo particular basado en el hogar.

11. Opcional. Puede pedir ser asignado a una escuela o programa específico en el distrito escolar de no residencia.

- Sin embargo, no se podrá garantizar que su hijo será asignado a la escuela o programa solicitado, y además, es posible que su hijo sea asignado a una escuela diferente a la que Ud. pidió. Si desea puede marcar la casilla que indique que sólo quiere ser considerado(a) para la escuela que Ud. indicó; sin embargo, en ese caso, 1) su solicitud podrá ser rechazada aun si hubiese cupo en otra escuela en el mismo distrito y 2) si el distrito cuenta con una lista de espera, su nombre no se agregará a la lista.

12. Por favor conteste todas las preguntas de sí o no.

13. Usted es responsable por transportar a su hijo de ida y vuelta al distrito escolar de no residencia.

- Si el estudiante cumple con los requisitos para recibir alimentos gratuitos o a precio reducido bajo el programa federal de almuerzo escolar, puede solicitar que el Departamento de Instrucción le conceda el reembolso parcial de sus gastos de transporte.
- A continuación se encuentra la tabla de ingresos del programa federal de almuerzo escolar, la cual le permitirá determinar si califica para recibir pagos de reembolso.

Tamaño de la familia	Salario mensual antes de pagar impuestos	Tamaño de la familia	Salario mensual antes de pagar impuestos
1	\$1,604	5	\$3,824
2	\$2,159	6	\$4,379
3	\$2,714	7	\$4,934
4	\$3,269	8	\$5,489
<i>Por cada miembro de familia adicional, agregue</i>			\$555

- Si desea solicitar pagos de reembolso, favor de marcar “S” en el formulario y proporcione los siguientes datos:
 - Número de estudiantes que transportará.
 - Millas recorridas en un viaje de ida y vuelta entre la casa y la escuela.
- En mayo, el Departamento le enviará información sobre cómo presentar una petición de reembolso de los gastos y le proporcionará un estimado de la suma del reembolso que puede recibir (basado en el número de millas recorridas y cuántos estudiantes Ud. transporta).

14. El formulario debe ser firmado por el padre o tutor del estudiante. Un estudiante de 18 años de edad puede firmar su propio formulario.

15. Por favor escriba claramente el nombre del padre o tutor.

INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DEL FORMULARIO

- **Los formularios por escrito se deberán entregar a la oficina del distrito escolar de no residencia.** No entregue este formulario a su distrito escolar de residencia, ni lo envíe al Departamento de Instrucción Pública. Su solicitud no será válida a menos que la entregue en el lugar correspondiente y antes de la fecha límite.
- **El formulario se debe entregar a partir del 2 de febrero del, 2009, y a más tardar antes de las 4:00 p.m. el 20 de febrero del, 2009.** Conforme con las leyes estatales, *no se aceptarán* por ninguna razón aquellas solicitudes que lleguen después de la fecha límite.
- **Se recomienda encarecidamente que entregue personalmente la solicitud a la oficina del distrito escolar de no residencia.** Si envía la solicitud por correo, y llega el 20 de febrero después de las 4:00 p.m., no será vigente. Si lo envía por fax y no llega, o llegara después de las 4:00 p.m. del 20 de febrero, no será vigente.
- **Cuando entregue el formulario, pida al funcionario del distrito escolar que coloque un sello con la fecha de recibo en su copia del formulario.** Guarde la copia sellada, porque ésta es su prueba de haber entregado la solicitud al lugar correcto y en el momento indicado.



I. INFORMACIÓN GENERAL

Para ser llenada por el jefe de familia o el tutor legal (o el estudiante, si es mayor de 18 años). Este formulario se debe recibir físicamente en las oficinas de residencia a partir del 2 de febrero del 2009, y antes de las 4:00 p.m. el 20 de febrero del 2009. Un matasellos postal no cumple este requisito. Por dicho plazo.

Nombre legal del estudiante (Primero, Segunda inicial, Apellido) Se debe llenar un formulario por cada estudiante.	Fecha de nacimiento Mes/día/año	Sexo <input type="checkbox"/> M	Teléfono diurno Código de área /Número
		<input type="checkbox"/> F	Teléfono del trabajo Código de área /Número
Dirección postal	Ciudad	WI	Código postal
Dirección de domicilio Si es diferente a la postal	Ciudad	WI	Código postal
¿Qué año cursará el estudiante en el año escolar 2009 -2010? <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12		<input type="checkbox"/> Kinder para niños de 5 años <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> PreKinder o Kinder para niños de 4 años
		<input type="checkbox"/> Educación temprana o especial. Solamente si el distrito correspondiente también ofrece el programa y si el(la) niño(a) es candidato(a).	

Distrito escolar de no residencia Este es el distrito ante el cual se presenta el estudiante. Está permitido presentarse a no más de 3 distritos escolares. Debe presentarse a cada distrito por separado. Si Ud. se presenta a más de 3 distritos escolares, quedarán anuladas todas las solicitudes que presentó.

Raza u origen étnico

- Indio americano / nativo de Alaska
- Asiático / De las Islas del Pacífico
- Negro no hispano
- Hispano
- Blanco, no hispano

Si se está presentando a una escuela virtual de preferencia, marque esta casilla. Además deberá llenar el formulario PI-9410-VCS

Distrito Escolar Residencial Este es el distrito escolar en donde residirá durante el año escolar 2009 - 2010. Favor de leer con cuidado el texto del número 9 de las instrucciones, especialmente si piensa mudarse antes del comienzo del próximo año escolar. **Debe indicar un distrito escolar aquí.**

¿A qué distrito escolar, escuela privada o programa educativo en el hogar (home-based education) asiste actualmente el estudiante?

Opcional Si usted solicita que el estudiante asista a una(s) escuela(s) o programa(s) específico(s) en el distrito escolar de no residencia, por favor indíquelo aquí.

La inscripción en una escuela o programa específico no está garantizada. Si usted no desea que su hijo sea considerado para una escuela o programa diferente, por favor indíquelo marcando la casilla siguiente.

Quiero que mi hijo sea considerado **solamente** para la(s) escuela(s) o el(l)os programa(s) indicado(s) a la izquierda. Entiendo que si no hay cupo disponible en dicha(s) escuela(s) o programa(s), mi solicitud podrá ser negada.

Sí No

- ¿En alguna ocasión durante los años escolares 2005-2006, 2006-2007 y / o 2007-08 fue el estudiante expulsado o existe algún procedimiento disciplinario pendiente que pudiera conllevar a esta acción?
- ¿Actualmente el estudiante asiste a una escuela pública en el distrito escolar de no residencia?
- ¿ Los hermanos del estudiante asisten actualmente a una escuela pública en el distrito escolar de no residencia? Nombre(s)
- ¿ Los hermanos del estudiante también están presentando una solicitud para asistir al distrito escolar no de residencia? Nombre(s)
- ¿ Alguna vez un equipo del programa educativo individualizado (IEP) determinó que el estudiante presenta alguna discapacidad? Si marcó Sí, ¿cuenta con un programa educativo individualizado (IEP)? Sí No
- ¿El/la niño(a) ha sido referido(a) para una evaluación de educación especial no efectuada o finalizada?

Los padres son responsables por el transporte. Si el estudiante tiene derecho a recibir almuerzos gratuitos o a precio reducido según el programa federal de almuerzo escolar, usted tiene derecho a solicitar el reembolso de estos gastos.

Indique si está solicitando el reembolso de los costos de transporte. Sí No

Total de estudiantes que transporta

Total de millas ida y vuelta

II. FIRMA DEL PADRE O TUTOR Y PERMISO PARA LIBERAR EL EXPEDIENTE

Toda la información está completa y correcta. Soy el padre o tutor legal del(a) niño(a) o soy estudiante mayor de 18 años de edad. Otorgo permiso para que el distrito escolar de no residencia solicite información a la escuela actual a la que mi hijo(a) asiste acerca de si mi hijo(a) ha sido referido(a) a un programa de educación especial y acerca del programa de educación especial, incluyendo una copia del programa educativo individualizado (IEP). Estoy consciente de que bajo la sección 118.51 (8) de los Estatutos de Wisconsin el distrito escolar de no residencia puede solicitar a mi distrito escolar de residencia cualquier información relacionada con la expulsión o procedimientos de expulsión de mi hijo(a). Este consentimiento estará en vigencia hasta el 15 de mayo de 2009.

Firma(s) del padre o tutor o del estudiante (si es mayor de 18 años)	Nombre(s) del padre o tutor	Fecha y hora en que se recibió en el distrito escolar de no residencia
--	-----------------------------	--

FECHAS IMPORTANTES DE LA INSCRIPCIÓN ABIERTA

2-20 de febrero del, 2009: Los padres deben enviar una solicitud al distrito escolar de no residencia. Las solicitudes que lleguen antes o después de las fechas indicadas no serán aceptadas. Los formularios deben llegar físicamente al distrito escolar de no residencia antes de las 4:00 p.m. del 20 de febrero. Se aconseja encarecidamente que los padres entreguen personalmente el formulario al distrito escolar de no residencia y que guarden una copia sellada con la fecha para sus archivos. No envíe el formulario al Departamento de Instrucción Pública.

10 de abril del, 2009: Los distritos escolares deben notificar por correo a los padres, la aprobación o negación de su(s) solicitud(es).

Si una solicitud es rechazada, los padres/jefes de familia pueden apelar al DPI durante los 30 días posteriores a que la noticia de rechazo haya sido enviada por correo o entregada a los padres/jefes de familia, cualquiera suceda primero.

15 de mayo del, 2009: Los distritos escolares deben notificar a los padres a qué escuela o programa fue asignado el estudiante.

5 de junio del, 2009: Los padres que recibieron una notificación de aprobación deben indicarle a los distritos escolares de no residencia, si el estudiante asistirá o no a ese distrito escolar en el año escolar 2009 -2010. De lo contrario puede provocar que el estudiante no tenga acceso a la inscripción abierta.

21 de agosto del, 2009: Este es el último día en el que los distritos escolares de no residencia que tienen listas de espera pueden notificar a los estudiantes que han sido aprobados de la lista de espera.

RAZONES PARA APROBACIÓN O RECHAZO

Distrito escolar de residencia o de no residencia

- **Solicitud inválida:** Las solicitudes que lleguen antes o después de las fechas establecidas, que no tengan toda la información necesaria para ser tramitadas (como el distrito escolar de residencia o de no residencia), y solicitudes que hayan sido deliberadamente falsificadas.
- **No elegible debido a la edad:** El estudiante deberá cumplir 4 años el, o antes del 1° de septiembre para entrar al programa de Kinder de 4 años, y 5 años antes de o el 1 de Septiembre para entrar al Kinder de 5 años. No se requiere que los distritos escolares evalúen a los estudiantes para una admisión anticipada. Los estudiantes mayores de 21 años de edad no pueden participar en el programa de inscripción abierta.
- **Pre-Kindergarten (Pre - Jardín de infancia), Kindergarten (Jardín de infancia) para niños de 4 años de edad, Educación Temprana.** El estudiante puede solicitar su transferencia únicamente si el distrito escolar de residencia ofrece el mismo tipo de Pre-Kindergarten, Kindergarten para niños de 4 años de edad o programa de Educación Temprana y sólo si el estudiante cumple con los requisitos para ingresar al programa en su distrito escolar de residencia

Distrito escolar de no residencia

- **No hay cupo disponible...**en la escuela, programa, clase o grado.
- **Expulsión:** El distrito escolar de no residencia puede negar la inscripción de un estudiante que actualmente esté expulsado en ese momento o que haya sido expulsado el año corriente o dos años anteriores (por cierta conducta violenta).
- **No cuenta con educación especial y servicios relacionados...**no hay cupo en educación especial y servicios...relacionados, el estudiante ha sido referido a una evaluación especial que aún no se ha llevado a cabo o se han dado cuenta de que el estudiante tiene una discapacidad pero no cuenta con un programa de educación individualizada (IEP) válido.

Distrito escolar de residencia

- **Carga financiera excesiva:** El distrito escolar de residencia puede negar la solicitud si el costo de la educación especial y servicios relacionados requeridos en el programa de educación individualizada (IEP) del estudiante resulta en una carga financiera excesiva para el distrito escolar de residencia.

Para mayor información comuníquese con: Mary Jo Cleaver, Departamento de Instrucción Pública, 608-267-9101, o llame al número telefónico gratuito 888-245-2732 (extensión 2, luego marque 1). Correo electrónico: maryjo.cleaver@dpi.state.wi.us. Página Web: <http://dpi.wi.gov/sms/psctoc.html>



I. INFORMACIÓN GENERAL

Para llenar la solicitud vía Internet (recomendado), ingrese la dirección <https://www2.dpi.state.us/OpenEnrollApp>

Cada estudiante que solicita, por escrito, la matriculación en escuelas virtuales de preferencia mediante el programa de inscripción abierta, deberá presentar este formulario a cada distrito escolar donde no reside, junto con el formulario general de inscripción abierta. Debe llenar un formulario para cada distrito escolar de no residencia donde solicite entrar. Se permite solicitar un máximo de tres distritos escolares de no residencia; esto incluye tanto las escuelas virtuales de preferencia, así como las escuelas tradicionales.

Nombre legal del estudiante (Primer nombre, Segunda inicial, Apellido) Se deberá llenar un formulario separado para cada estudiante.	Fecha de nacimiento <i>Mes/Día/Año</i>	Sexo <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	Grado escolar
--	---	---	---------------

Nombre de Distrito Escolar de Residencia

<p>¿Actualmente asiste este estudiante a una escuela virtual de preferencia mediante el programa de inscripción abierta?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	<p>¿Tiene este estudiante hermanos que actualmente asisten a una escuela virtual de preferencia mediante la inscripción abierta?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí—<i>En este caso</i>, escriba el nombre legal (Primer nombre, Segunda inicial, Apellido) del hermano y el nombre de la escuela virtual de preferencia donde asiste</p> <p><i>Nombres de hermanos</i></p> <p><i>Nombres de escuelas virtuales de preferencia</i></p> <p><input type="checkbox"/> No</p>
--	---

II. LISTA DE ESCUELAS VIRTUALES DE PREFERENCIA

Marque las escuelas virtuales de preferencia a las que el estudiante desea presentarse*

Distrito	Nombre de escuela	Grados cursados
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Appleton	Appleton eSchool	Grados 9-12
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Appleton	Wisconsin Connections Academy	Grados K-8
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Cambridge	JEDI Virtual High School	Grados 9-12
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Grantsburg	Insight School of Wisconsin	Grados 9-12
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Janesville	Janesville Virtual Academy	Grados 9-12
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar Unificado de Kenosha No. 1	Kenosha eSchool	Grados 9-12
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Kiel Area	Kiel eSchool	Grados 9-12
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Kohler	Northeast Wisconsin Online Charter School	Grados 6-12
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Medford Area	Rural Virtual Academy	Grados K-8
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Monroe	Monroe Independent Virtual Charter School	Grados 9-12
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Monroe	Monroe Virtual Charter Middle School	Grados 6-8
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Northern Ozaukee	Honors High Online	Grados 9-12
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Northern Ozaukee	Wisconsin Virtual Academy	Grados K-8
<input type="checkbox"/> Distrito Escolar de Waukesha	iQ Academies of Wisconsin	Grados 9-12
<input type="checkbox"/> OTRO Escriba el nombre del distrito escolar, el nombre de la escuela virtual de preferencia y los grados escolares que cursa la escuela.		

* **NOTA:** El Acta 222 del 2007 del Estado de Wisconsin, limita el número máximo de estudiantes que asisten a escuelas virtuales de preferencia mediante la inscripción abierta. Si la cantidad de solicitudes que se reciben de todo el estado sobrepasa este número, se elaborará una lista de espera.